

Condado de _____

DECLARACIÓN JURADA DE ELEGIBILIDAD* y SOLICITUD DE ABOGADO NOMBRADO POR EL TRIBUNAL

No. de caso: _____

(No es información pública)

Cargo(s): _____

Tipo de caso: _____ (SOLO SI NO ES PENAL O PV)

Estoy solicitando el nombramiento de un abogado en este caso porque no puedo sufragar uno ahora sin causar graves problemas a mi situación o a la de mi familia dependiente. La información subsecuente es completa y exacta a mi más leal saber y entender y solicito al tribunal que use dicha información para decidir si a mí o a mi hijo o hija se nos puede nombrar un abogado y sufragar los costos de nuestra defensa por cuenta del erario. Entiendo que podría requerírseme documentar o verificar esta información. Entiendo que no hacerlo podría resultar en una negativa a mi solicitud o, si ya se nombró un abogado, el retiro de este. Entiendo que si no digo la verdad se me puede requerir que pague el costo al estado de proporcionarme un abogado nombrado por el tribunal y se me puede acusar de un delito, y de resultar condenado por el mismo, puedo ser encarcelado.

CERCIÓRESE DE LEER EL FORMULARIO "INFORMACIÓN DE DERECHOS"

FAVOR DE LLENAR CLARAMENTE Y CON LETRA DE MOLDE TODO RENGLÓN QUE SIGUE Y QUE SEA APLICABLE A USTED-SI ALGO NO ES APLICABLE, ESCRIBA "N/A"

1. PERSONAL

Nombre completo del solicitante _____ NOMBRE SEGUNDO NOMBRE APELLIDO

Dirección residencial _____ CALLE Y NÚMERO CIUDAD ESTADO CÓDIGO POSTAL

Dirección de correos (si es diferente) _____ DIRECCIÓN CIUDAD ESTADO CÓDIGO POSTAL

No. Telefónico (_____) _____ Fecha de nacimiento _____ No. de seguro social _____ CÓDIGO DEL ÁREA DÍA / MES / AÑO

Género: Femenino Masculino Estado Civil: Casado Soltero Separado Divorciado Otro: _____

Anote la información siguiente para toda persona que vive en su casa:

Table with 4 columns: Nombre, Parentesco, Edad, Ingreso mensual neto. Includes rows for family members with dollar signs for income.

2. EMPLEO E INGRESOS

Empleador actual _____ Cuánto tiempo _____ Oficio _____ Dirección _____ No. telefónico (_____) _____ Salario por hora \$ _____ Horas promedio semanales _____ Ingresos mensuales netos (después de impuestos) \$ _____ Si está desempleado, cuánto tiempo desde su último empleo _____

Empleador anterior _____ Cuánto tiempo _____ Oficio _____ Dirección _____ Ingresos mensuales netos (después de impuestos) \$ _____

Empleador del cónyuge _____ Cuánto tiempo _____ Oficio _____ Dirección _____ No. telefónico (_____) _____ Salario por hora \$ _____ Horas promedio semanales _____ Ingresos mensuales netos (después de impuestos) \$ _____ Si está desempleado, cuánto tiempo desde su último empleo _____

Otros ingresos para usted y su cónyuge, dependientes o miembros de la familia; por ejemplo, seguro social, desempleo, jubilación, asistencia pública, manutención de menores, indemnización por accidente, discapacidad, etc.:

Table with 4 columns: Fuente de ingresos- DESCRIBIR, Cantidad, Tiempo recibido, Frecuencia de pago. Includes rows for various income sources with dollar signs.

Otros miembros de la familia que ayudan a pagar sus gastos para vivir:

Table with 3 columns: Nombre, Cantidad, ¿Qué es lo que paga? - DESCRIBIR. Includes rows for family members helping with expenses.

3. PROPIEDADES Y BIENES QUE SON PROPIEDAD DE USTED, SU CÓNYUGE O DEPENDIENTES

Efectivo \$ _____ Si en la cárcel, monto en la cárcel o cuenta en fideicomiso \$ _____
 Cuenta de Ahorros No. _____ Saldo \$ _____ Banco / Sucursal _____
 Cuenta de Cheques No. _____ Saldo \$ _____ Banco / Sucursal _____
 No. de otra cuenta _____ Saldo \$ _____ Banco / Sucursal _____

Bienes raíces:	Año que se compró	Precio de compra	Valor	Cantidad que se debe	Los pagos de los bienes raíces se hacen a
Dirección, Ciudad _____	_____	\$ _____	\$ _____	\$ _____	_____
_____	_____	\$ _____	\$ _____	\$ _____	_____

Tarjetas de Crédito:	Nombre de la tarjeta / Banco	No. de cuenta	Saldo corriente	Límite de crédito
_____	_____	_____	\$ _____	\$ _____
_____	_____	_____	\$ _____	\$ _____

Vehículo:	Marca, año	Valor	Saldo de la deuda	Los pagos del vehículo se hacen a
_____	_____	\$ _____	\$ _____	_____
_____	_____	\$ _____	\$ _____	_____

¿Alguno de estos vehículos se usa para el trabajo (aparte de ir y venir al trabajo)? Sí No

Todas las demás propiedades o bienes; por ejemplo, muebles, barcos, armas, joyas, herramientas, etc.:

Descripción	Valor	Descripción	Valor
_____	\$ _____	_____	\$ _____
_____	\$ _____	_____	\$ _____

Dinero que terceros deben a usted o a su cónyuge; por ejemplo, devolución de impuestos, fideicomiso, liquidación, fallo, etc.:

Nombre del deudor	Cantidad que se debe	Fecha en que se espera el pago
_____	\$ _____	_____
_____	\$ _____	_____

4. GASTOS MENSUALES

Anote todo gasto que usted pague, ya sea individualmente o mancomunadamente con su cónyuge:

Renta / Hipoteca \$ _____	Servicios públicos \$ _____	Pago(s) a tarjetas de crédito \$ _____
Pago(s) automóviles \$ _____	Seguros \$ _____	Otro: _____ \$ _____
Deudas médicas \$ _____	Guardería \$ _____	Multas o cargos judiciales \$ _____
Manutención de menores \$ _____	Nombres / edades de los menores: _____	

5. HISTORIAL DEL SOLICITANTE

He pagado \$ _____ en garantía / fianza en este caso o en otros casos pendientes.

¿Ha usted solicitado con anterioridad un abogado nombrado por el tribunal? Sí No

De responder "Sí", mi solicitud de abogado nombrado por el tribunal fue: Aprobada Denegada

¿En qué condado se hizo su solicitud? _____ Fecha _____ Cargo(s) o ipo de caso _____

Entiendo que se me podría requerir pagar una cuota de \$20 dólares por concepto de solicitud por el procesamiento de la presente solicitud. Si recibo los servicios de un abogado nombrado por el tribunal, entiendo que se me podría requerir el pago de un monto de aportación y se me podría requerir que reembolse al estado los honorarios razonables del abogado nombrado por el tribunal y costes, independientemente del resultado del caso. Toda orden de pago de estos honorarios o costes se basará en mi capacidad económica para pagarlos. Entiendo que podría solicitar que el tribunal me exima de la totalidad o parte de dichos honorarios o costes potenciales.

Acuso recibo del formulario *Información de derechos* con mis iniciales como sigue: **X** _____

Certifico y afirmo que he leído la información contenida en este formulario, que he llenado personalmente esta solicitud o que he solicitado se llene, y que todas las declaraciones aquí contenidas son veraces y completas.

FECHA

X FIRMA DEL SOLICITANTE

El solicitante ha llenado la presente declaración jurada.

El solicitante ha pedido o permitido que el personal del tribunal o de la oficina de excarcelación llene la presente declaración jurada usando información proporcionada por el solicitante.

SUSCRITO Y JURADO ante mí este día _____ de _____, 200__.

SECRETARIO DEL TRIBUNAL

ORIGINAL: Archivos del tribunal o verificación

COPIAS: Verificación o archivos del tribunal
Solicitante
Abogado nombrado por el tribunal

SECRETARÍA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y FISCALÍA - TRIBUNAL DE ABOGADO NOMBRADO POR EL TRIBUNAL

**AUTORIZACIONES PARA RECIBIR
INFORMACION CON MOTIVOS DE
VERIFICACION**

Nº de Causa _____

SECCION 1

Entiendo que el juez verificará mi empleo y mi situación económica para determinar si reúno los requisitos para que se me designe un defensor de oficio. Entiendo que puede ser que parte de la información que se necesita para dicha verificación se encuentre en documentos protegidos por leyes federales y estatales. Por tanto, para que las organizaciones públicas y privadas y los individuos tengan permitido proporcionarle al juez o a su designado la información que se les pida, firmo las autorizaciones a continuación. Entiendo que las organizaciones e individuos con quienes se podrá comunicar incluyen, aunque no están limitados a los siguientes:

- | | | |
|--|---|----------------------------|
| ✦ Administración del seguro social | ✦ Oficina estatal de recaudación | ✦ Tenedores de hipoteca |
| ✦ Departamento de vehículos motorizados | ✦ Division de empleo | ✦ Compañías de servicios |
| ✦ Proveedor de indemnización al obrero por incapacidad | ✦ Servicios para adultos y la familia | ✦ Arrendadores |
| ✦ Proveedor particular de seguros de incapacidad | ✦ Proveedor particular de seguros de vida | ✦ Patronos anteriores |
| ✦ Oficina de excarcelación | ✦ Compañías de tarjetas de crédito | ✦ Agencias de crédito |
| ✦ Bancos, compañías de ahorros y préstamos, sindicatos de crédito (para solicitar información de sus cuentas de ahorros, acciones, bonos, cheques, préstamos y crédito incluyendo copias de las solicitudes) | ✦ _____ | ✦ Escuelas y universidades |
| | | ✦ OTROS _____ |

SECCION 2

Específicamente, al firmar la presente autorización, le doy permiso al juez o a su designado para que se comunique directamente con mis patrones actuales ya sea por teléfono o por escrito y para que divulgue y utilice mi dirección y número de Seguro social, de habérselo proporcionado, según considere necesario el juez o su designado. Entiendo que esta autorización permanecerá en vigor durante seis meses o hasta que mi caso sea resuelto o hasta que yo la revoque por escrito.

FECHA

X _____
FIRMA DEL SOLICITANTE

SECCION 3 AUTORIZACION PARA DIVULGACION DE INFORMACION

Nombre _____

Nº de seguro social _____

Fecha de nacimiento _____

Entiendo que puede ser que mis expedientes contengan información que está protegida por las leyes federales y estatales. Al firmar a continuación, doy mi permiso para que mis expedientes le sean divulgados directamente al juez o a su designado antes mencionado. Entiendo el motivo por el cual se ha solicitado la divulgación de mis registros. Entiendo que esta autorización permanecerá en vigor durante seis meses o hasta que mi caso sea resuelto o hasta que yo la revoque por escrito. Una fotocopia, o facsímil (FAX) de mi firma tiene el mismo valor que la original.

FECHA

X _____
FIRMA DEL SOLICITANTE

SECCION 4

AUTORIZACION PARA DIVULGACION DE INFORMACION PARA LA DIVISION DE EMPLEOS

Nombre _____

Nº de seguro social _____

Fecha de nacimiento _____

Autorizo a la División de empleos del estado de Oregon, para que le divulgue información contenida en los expedientes de la División de empleos, directamente al juez o a su designado antes mencionado. Entiendo que esta autorización permanecerá en vigor durante seis meses o hasta que mi caso sea resuelto o hasta que yo la revoque por escrito.

FECHA

X _____
FIRMA DEL SOLICITANTE

**ORDEN DE PAGO LIMITADO O SUPLEMENTARIO
POR CUOTA DE SOLICITUD O MONTO DE CONTRIBUCION ACP (por sus siglas en inglés)
NOTIFICACION DEL DERECHO DE RECONSIDERACION ANTE EL TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA Y
AVISO DEL DERECHO DE APELACION**

Según lo dispuesto en los Estatutos revisados de Oregon 137.020(5), a continuación se le notifica de su derecho a apelar una Orden de pago limitado o suplementario ACP (por sus siglas en inglés) y del procedimiento para proteger este derecho.

DERECHO A INTERPONER RECURSO DE RECONSIDERACION ANTE EL TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.487(5) de los Estatutos revisados de Oregon, usted puede pedir reconsideración inmediata de cualquier monto ACP que se le haya ordenado pagar, presentando solicitud de reconsideración ante el tribunal local de primera instancia. Dicha solicitud se puede hacer en cualquier momento mientras que su caso este pendiente en el tribunal.

DERECHO A APELAR

Según el artículo 19.205(1) de los Estatutos revisados de Oregon, usted también tiene derecho a apelar ante el Tribunal de apelaciones una Orden de pago suplementario que se le haya dictado de acuerdo al artículo 151.487 de los Estatutos, ordenándole pagar cierto monto por haber solicitado un abogado de oficio. Su abogado defensor de oficio, si lo tiene, NO PUEDE ayudarle a presentar esta solicitud.

PROCEDIMIENTOS PARA PROTEGER SU DERECHO A APELAR ANTE EL TRIBUNAL DE APELACIONES

Los procesos de apelación ante el Tribunal de apelaciones en Salem se rigen por los Estatutos revisados de Oregon así como por las Normas de procedimiento de apelaciones de Oregon, las cuales se encuentran disponibles en: <http://courts.oregon.gov> junto con los formularios de apelación. Si usted no sigue dichas normas, podría perder su derecho de apelar.

Durante los 30 días siguientes a la fecha de inscripción de la Orden de pago en el registro del tribunal, usted, o un abogado contratado por usted, debe:

1. Preparar por escrito y firmar una notificación de apelación.
2. Entregar copias de la notificación de apelación a todas las partes, incluyendo al fiscal y al administrador del tribunal. Si desea que la transcripción del proceso forme parte del acta de apelación, deberá entregar copia de la notificación de apelación al administrador del tribunal, "Atención: Coordinador de Transcripciones." Aun si se hubiera hecho una grabación en audio o video de la audiencia en lugar de un acta estenográfica deberá suministrar copia de la notificación al coordinador de transcripciones.
3. Presentar la notificación de apelación original firmada junto con el comprobante de la entrega descrita en el número 2 al Administrador del tribunal estatal, División de apelaciones (State Court Administrador, Appellate Court Records Section), 1163 State Street, Salem, Oregon 97301-2563.
4. Pagar el valor del trámite requerido por el Tribunal de apelaciones.

Durante el curso de su apelación, el tribunal de primera instancia podrá aplazar sus obligaciones financieras, a solicitud suya. Igualmente, el Tribunal de apelaciones podrá aplazar sus obligaciones financieras, a solicitud suya, mientras esté siendo procesada su apelación.

El interponer recurso de apelación ante el Tribunal de apelaciones no aplazará ni demorará su caso subyacente ante el tribunal de primera instancia.

Firma del Inculpado o Solicitante acusando recibo de este formulario: _____ Fecha: _____

NORA – Notificación de Derechos de Apelación

IDEF-402:11/11 Notificación del derecho de reconsideración ante el Tribunal de primera instancia y Notificación del derecho de apelación

INFORMACIÓN DE DERECHOS

Derecho a ser representado por un abogado, requisitos para obtener un abogado nombrado por el tribunal, cuota por concepto de Solicitud y monto de aportación

Usted (o su hijo, de tratarse de un caso de delincuencia juvenil, dependencia o terminación de derechos parentales) tiene derecho a que un abogado le represente ante el tribunal en este caso. Usted podría reunir los requisitos necesarios para que el tribunal le asigne un abogado.

El tribunal podría requerirle el pago de una cuota por concepto de solicitud, que asciende a \$20 dólares, para determinar si usted satisface los requisitos necesarios para que se le asigne un abogado nombrado por el tribunal. Dicha cuota es pagadera aun si su solicitud para que se le nombre un abogado es denegada. El pago total de dicha cuota vence el día de hoy. Usted, bajo circunstancias limitadas, puede quedar exento del pago de la cuota.

El tribunal determinará si usted puede sufragar el costo de contratar un abogado. Si usted reúne las condiciones necesarias para que se le asigne un abogado, el tribunal decidirá si usted "reúne los requisitos y es indigente" o si "reúne los requisitos y puede contribuir". Si usted cuenta con efectivo disponible o bienes líquidos, mas estos no son suficientes para contratar su propio abogado, podría ordenársele pagar al tribunal un monto de aportación aplicable a los gastos que se incurrirán al asignársele un abogado.

Si se le ordena pagar una cuota por concepto de solicitud y un monto de aportación, la cantidad que se ordene pagar será registrada en su caso como una sentencia limitada o suplementaria. A menos que la sentencia limitada o suplementaria sea modificada posteriormente, se le requerirá pagar las cantidades arriba mencionadas independientemente del resultado de su caso. El pago total vence el día de hoy.

Usted en cualquier momento puede solicitar una audiencia ante el tribunal de primera instancia para impugnar cualquier decisión tomada sobre su solicitud de que se le asigne un abogado, incluyendo la orden de pagar una cuota por concepto de solicitud y un monto de aportación. Tiene derecho a apelar una sentencia limitada o suplementaria que le ordene pagar una cuota por concepto de solicitud y un monto de aportación. (Ver *Notice and Advice of Right to Appeal* [Formulario IDEF-402].)

La asignación de un abogado no puede negarse, demorarse o cancelarse debido a la falta de pago de la cuota por concepto de solicitud y del monto de aportación ordenados.

Información económica requerida

Para que el tribunal decida si usted reúne los requisitos necesarios para que se le asigne un abogado, debe proporcionar información acerca de sus ingresos, gastos, propiedades, deudas y dependientes en una declaración de situación económica llamada "*Declaración jurada de elegibilidad*" (formulario IDEF-200) o, en casos de menores, "*Juvenile Uniform Application Contribution Affidavit*" (formulario IDEF-500). También podría requerirse información económica sobre su cónyuge, de existir tal, y de otros en su familia. Si se le acusa de no pagar obligaciones ordenadas por el tribunal, tal vez desee hablar con un abogado antes de llenar la declaración jurada.

La información económica que se proporcione al tribunal será revisada. Usted, y generalmente también su cónyuge, deben firmar autorizaciones para ceder información. Esto permite que el tribunal obtenga información de otras fuentes para verificar su situación económica. Podría asimismo pedírsele que proporcione comprobantes de deudas, propiedad e ingresos (tales como recibos recientes de salario).

En la *Declaración jurada de elegibilidad* se solicita su número de seguro social. Facilitar este número es voluntario. No se le puede obligar a proporcionarlo ni se le puede negar la asignación de un abogado por no revelarlo. Sin embargo, es muy probable que el dar su número de seguro social acelere el proceso de su solicitud para obtener un abogado nombrado por el tribunal. Al proporcionar su número de seguro social usted reconoce que este podría usarse para verificar su información económica y podría también usarse con fines de cobranza.

La información que usted proporcione en su declaración económica es confidencial y no se da a conocer al público en general. Las autorizaciones para ceder información permiten que su dirección residencial sea dada al personal del tribunal para actualizar los archivos del mismo y permitir la verificación de la información

económica que usted proporcione. La información en la declaración de situación económica podría entregarse al fiscal bajo circunstancias limitadas (como se indica adelante). La información que usted proporcione podría ser usada por el tribunal, el *Oregon Department of Revenue* (Departamento de rentas de Oregon) o por sus agentes con el fin de cobrar pagos vencidos que se deban al estado.

Cambios en su situación económica y acciones judiciales posibles si usted provee información económica falsa

Si su situación económica cambiara durante el transcurso de su caso, debe informar al tribunal. El tribunal podría asignar un abogado si tal asignación fue denegada con anterioridad, eximirle del monto de aportación si se ordenó una cantidad o terminar la asignación de un abogado.

Si el tribunal tiene motivos para creer que usted a sabiendas proporcionó información falsa, su declaración de situación económica podría ser enviada al fiscal para fincar posibles cargos penales, el abogado que se le nombró podría ser retirado y a usted se le podría requerir pagar el gasto que incurrió el estado al asignarle un abogado nombrado por el tribunal.

Al final del caso – recuperación de los gastos por concepto de la defensa de oficio

Al final del caso se le podría ordenar que pague la totalidad o parte del costo de los servicios provistos por orden del tribunal no pagados previamente por usted, a manera de monto de aportación. A esto se le denomina "resarcimiento". El resarcimiento se ordenará si el tribunal decide que usted es o podría ser capaz en lo económico de pagar estos costos.

Si a usted (o a su hijo, en un asunto de menores) se le asigna un abogado nombrado por el tribunal en cualquier caso en el que el primer documento acusatorio o petición fue registrado después del 1º de enero de 1998, podría, dependiendo de su situación económica, ordenársele pagar resarcimiento independientemente del resultado del caso. Si se le asigna un abogado nombrado por el tribunal en un caso que no sea de lo penal, o en un número limitado de casos penales o procedimientos por violación de libertad probatoria, en los cuales el primer documento acusatorio o petición fue presentada el 1º de enero de 1998, o con anterioridad a esa fecha, a usted no se le ordenará pagar resarcimiento a menos que resulte condenado por un delito imputado en el caso.

Si se le ordena pagar resarcimiento, toda cantidad que se le haya ordenado pagar por concepto de monto de aportación al inicio del caso compensará o reducirá el monto de resarcimiento que se deba en este proceso. Aun si no se ordenase resarcimiento, usted seguirá siendo responsable de pagar toda cuota por concepto de solicitud, por la cantidad de \$20 dólares, y un monto de aportación ordenado previamente en una sentencia limitada o suplementaria que no haya sido pagada, a menos que usted pida al tribunal una exención total o parcial del monto o montos ordenados previamente debido a un cambio en su situación económica.

Si su situación económica empeora y usted no puede pagar el monto de resarcimiento o cumplir con el programa de pagos ordenados por el tribunal, podría solicitar un cambio en dicho programa u orden judicial.

Si usted no paga el monto de resarcimiento como se ordena y:

- el pago era una condición de libertad probatoria, podría, adicionalmente a desacato al tribunal y la aplicación de los recursos abajo establecidos para hacer valer un fallo civil, ordenársele mostrar motivo fundado por el cual su libertad probatoria no debería revocarse; o
- el pago no se ordenó como condición de libertad probatoria: el tribunal podría ordenarle mostrar motivo fundado por el cual no se le debe acusar de desacato al tribunal; o el tribunal, el Departamento de Rentas o sus asignados pudieran buscar por cuenta propia el cobro del monto de resarcimiento. Toda protección y exención para deudores en una sentencia civil estarán disponibles para usted.